INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO –HIDEYO NOGUCHI

PROCESO CAS Nº 002-2013-INSM HD-HN

I.- GENERALIDADES:

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **Auxiliar de Farmacia**

2.- Base legal:

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios aprobado por Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- Resolución Nº 107-2 0011-SERVIR
- Resolución Nº 108-2011-SERVIR
- Ley Nº 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás Disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de servicios.

II.- UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

2.1.- **DIRECCION EJECUTIVA DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO (Farmacia)**

Requiere : 01 Auxiliar de Farmacia

III.- PERFIL DEL PUESTO

3.1 Perfil del Puesto:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencias en la atención de recetas, entrega de medicamentos , recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos • Experiencia Mínima de 3 años en Farmacia de Hospitales o Instituciones de Salud Mental
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Auxiliar de Farmacia
Cursos y/o estudios de especialización	• Capacitación en cursos, seminarios, talleres y otros similares afines a la especialidad • Habilidad en el manejo adecuado de los sistemas informáticos: SISMED, Word, Excel
Requisitos Mínimos de Admisibilidad	• Certificado de Estudios que Acredite estar apto para el cargo el cual postula • Documento de Identidad (D.N.I) vigente • Declaración Jurada según formato anexo Nº 02

4.1.- Principales funciones a desarrollar

- Digitar y entregar los medicamentos de acuerdo a la normatividad y procedimientos establecidos por DIGEMID
- Brindar atención adecuada al usuario
- Inventario del control físico permanente del stock de medicamentos del Área de Ventas, Distribución Gratuita y Donación
- Kárdex diario de los medicamentos del Área de Ventas, Distribución Gratuita y Donación
- Registro de medicamentos faltantes y sobrantes del Área de Dispensación
- Registro y archivo de las Recetas de Ventas , Distribución Gratuita y Donación
- Otras funciones que le encargue la Jefatura

V.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 Urb. Palao San Martín de Porres
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	**S/. 1,200 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles).** Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

CPC. RUSBELINDA BECERRA MEDINA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
Mat. 39675

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
OFICINA DE PERSONAL

Sra. RUTH SALÉS RAMOS
Jefa de la Oficina de Personal